

Título: Las instituciones de Auxilio Social a examen. Las críticas de la Confederación Católica de Padres de Familia (1938).

Autores:

Laura Sánchez Blanco
José Manuel Alfonso Sánchez
Eulalia Torrubia Balagué

Universidad Pontificia de Salamanca

**Sesión preferida: Cuarta sesión.
Dinámicas políticas durante el franquismo**

Título: Las instituciones de Auxilio Social a examen. Las críticas de la Confederación Católica de Padres de Familia (1938).

Laura Sánchez Blanco
José Manuel Alfonso Sánchez
Eulalia Torrubia Balagué

Resumen: En el año 1938, la Confederación Católica de Padres de Familia acusó a la Delegación Nacional de Auxilio Social de permitir que los niños y las niñas convivieran juntos en sus instituciones, de mantenerlos alejados de las familias y de retenerlos en los comedores para recibir asistencia religiosa. Tales acusaciones fueron remitidas a Franco, sin previa consulta a la organización de Auxilio Social. Pero la Asesoría Técnica Nacional de Auxilio Social se hizo con el escrito y elaboró un informe para defenderse de las críticas. El informe no fue publicado pues, según se recoge en el mismo, podía tener consecuencias políticas. Éste se envió confidencialmente a la Delegación Nacional de Auxilio Social con el fin de tener los argumentos necesarios para desmentir tales acusaciones. El contenido del informe se analiza en la presente comunicación para conocer las causas que llevaron a este enfrentamiento, los argumentos de Auxilio Social para desmentir tales acusaciones y demostrar que sus instituciones funcionaban de acuerdo con el sentido católico y falangista del Estado franquista.

El enfrentamiento entre Auxilio Social y la Confederación Católica de Padres de Familia

Auxilio Social fue una organización asistencial que surgió con el nombre inicial de Auxilio de Invierno, por iniciativa de Mercedes Sanz Bachiller¹, en octubre de 1936. El objetivo principal de esta organización consistía en fundar comedores benéficos para asistir a los niños que, por las consecuencias de la Guerra Civil, se encontraban huérfanos y desamparados en la provincia de Valladolid. Aunque su identidad se creaba en Valladolid, zona nacional, sus servicios también iban destinados a las familias republicanas². Como reconoce Orduña el gesto *era sumamente arriesgado en unos momentos tan difíciles y comprometedores, donde cualquier acto de solidaridad con aquellas víctimas podría ser interpretado como una tibieza en la lucha contra el enemigo republicano de fatales consecuencias*³. Pero las autoridades de la derecha española respaldaron esta iniciativa porque presentaba la cara más amable del régimen falangista.

En diciembre de 1936, Auxilio de Invierno ya tenía organizado otro tipo de instituciones, las Cocinas de Hermandad, donde se preparaban alimentos condimentados para que los adultos con escasos recursos económicos pudieran consumirlos en sus hogares⁴.

A los pocos meses, la organización se había extendido por diversos pueblos y provincias de la retaguardia nacional y, por su competencia, se convertía en la Delegación Nacional de Auxilio Social de FET y de las JONS con más servicios asistenciales: “Obra Nacional-Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño”, “Auxilio Social al enfermo”, “Fomento del Trabajo Familiar”, “Defensa de la Vejez” y “Obra del Hogar Nacional-Sindicalista”. Además del Auxilio de Invierno que quedaba como una sección más de la nueva delegación encargada de los Comedores y Cocinas de Hermandad⁵.

Las instituciones que estableció Auxilio Social con los nuevos servicios asistenciales fueron: centros de alimentación infantil, jardines maternos, guarderías, colonias veraniegas, hogares para niños y para madres, etc⁶. Todas aparecían en la propaganda falangista como el remedio

¹ Sobre la biografía de Mercedes Sanz Bachiller véase PRESTON, P.: *Palomas de Guerra. Cinco mujeres marcadas por un enfrentamiento bélico*, Barcelona, Plaza y Janés, 2001, 21-95.

² La simbología de estos centros representaba los ideales del estado franquista y quienes recibían asistencia debían aprenderse los principios del nacional-sindicalismo. Véase *Boletín de Auxilio Social (BAS)*, nº 2, Valladolid, (abril 1937), 10.

³ ORDUÑA PRADA, M., *El Auxilio Social (1936-1940). La etapa fundacional y los primeros años*, Madrid, Escuela Libre Editorial, 1996, 39.

⁴ En las Cocinas de Hermandad se entregaba la comida condimentada en unos recipientes y los beneficiarios debían consumirla en sus domicilios con la familia. *Ibidem*, 44.

⁵ *BAS*, nº 3 (mayo de 1937), 1.

⁶ Para un conocimiento más detallado del origen y la evolución del Auxilio Social véanse CENARRO, A.: *La sonrisa de Falange. Auxilio Social en la guerra civil y en la posguerra*, Barcelona, Crítica, 2006; FERNÁNDEZ,

de todos los males, fue tal el éxito, que se convirtió en la empresa encargada de la *política demográfica del Nuevo Estado*⁷.

Pero en el año 1938, la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia envió un escrito a Franco en el que criticaba con dureza el funcionamiento de las instituciones de Auxilio Social:

Queríamos haber hablado a V. E. del peligro que para la institución familiar encierra o constituye la estructuración actual de "AUXILIO SOCIAL", organizado en forma que, apartando del hogar a la madre, en frecuentes y prolongados periodos, y reteniendo a los niños en fuera de sus casas (sic), en comedores, jardines de la infancia, etc., desarticula por completo a la familia separando a sus individuos unos de otros y todos ellos del propio hogar, llevándoles a otros centros en los que, según alguna publicación oficial que hemos leído y en la que abundan los planos y proyectos, que descienden hasta el pormenor del detalle, nada se ha provisto respecto a la debida separación de sexos en ciertas edades que los hacen necesaria, ni a la instrucción y prácticas religiosas.

La Asesoría Técnica Nacional de Auxilio Social se hizo con el escrito y elaboró un informe para defenderse de las críticas. El informe no fue publicado pues, según se recoge en el mismo, podía tener consecuencias políticas. Éste se envió confidencialmente a la Delegación Nacional de Auxilio Social con el fin de tener los argumentos necesarios para desmentir tales acusaciones. El contenido del informe se analiza en la presente comunicación para conocer las causas que llevaron a este enfrentamiento, los argumentos de Auxilio Social para desmentir tales acusaciones y demostrar que sus instituciones funcionaban de acuerdo con el sentido católico y falangista del Estado franquista⁸.

Primera acusación. "Auxilio Social sostén y sustituto del hogar cristiano".

Los comedores infantiles fueron los primeros establecimientos benéficos que fundó Auxilio Social en la retaguardia nacional. Pero estos fueron criticados por la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia al considerar que perjudicaban la vida familiar.

En su defensa la Asesoría Técnica argumentaba que los comedores infantiles atendían precisamente a los niños huérfanos y desamparados que no tenían familia. Además, Auxilio Social había fundado otro tipo de instituciones denominadas Cocinas de Hermandad en las que ofrecía alimentos condimentados para que los beneficiarios los consumieran en sus

C. (2007) *Auxilio Social: Protección a la infancia y maternidad en la ciudad de Zamora (1940-1950)*, Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo; MARTÍNEZ DE BEDOYA, J., *Memorias desde mi aldea*, Valladolid, Ámbito Ediciones S.A., 1996; y ORDUÑA PRADA, M.: *El Auxilio Social (1936-1940). La etapa fundacional y los primeros años*, Madrid, Escuela Libre Editorial, 1996.

⁷ FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS: *Auxilio Social. Obra Nacional Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño*, Madrid, 1940, 9.

⁸ Archivo General de la Administración (AGA)-Cultura, caja 2148. Informe secreto de la Asesoría Técnica Nacional de Auxilio Social, "Réplica a una falsa acusación", 1938. Las citas textuales mientras no se indique lo contrario pertenecen a este informe.

hogares⁹. De esta forma pretendía unir a las familias *comiendo todos caliente en torno de la misma camilla*. La Asesoría Técnica había recopilado diversos textos donde explicaba que uno de los cometidos de Auxilio Social era el de contribuir al fomento de la vida familiar con sus instituciones:

*Para los mayores “Auxilio de Invierno” no quiere abrir comedores, puesto que esto puede contribuir a desunir los hogares. “Auxilio de Invierno” organiza la ayuda directa en comestibles, dentro de los mismos hogares (...). “Auxilio de Invierno” pretende también llevar calor y primavera a tantos hogares tristes y ateridos; elevar el nivel medio de vida de la generalidad de las familias humildes españolas. ¡Que el hogar no sea inhóspito, que el hogar no signifique preocupación y privaciones!*¹⁰.

La Obra de Protección a la Madre y al Niño, y, la Obra del Hogar Nacional-Sindicalista fueron otros dos departamentos de Auxilio Social que, según la Asesoría Técnica, se ocuparon de crear los hogares familiares que la Guerra Civil había destruido¹¹. La Obra de Protección a la Madre y al Niño estableció diferentes instituciones asistenciales agrupadas en tres secciones: protección a la madre, protección al niño con familia y protección al niño huérfano o abandonado.

El servicio de protección a la madre contaba con hogares de embarazadas, hogares de madres, policlínicas y consultorios de maternología, y colonias de recuperación y de descanso. A las futuras madres que estuviesen debilitadas y con escasos recursos económicos se les asistió en los hogares de embarazadas, en los cuales tenían residencia, alimento y formación acerca de la Ciencia Materna para crear hijos sanos y fuertes. También tenían atención sanitaria durante el embarazo en policlínicas y consultorios de maternología. Después del nacimiento del bebé, las mujeres pasaban al hogar de madres donde se reponían del parto junto a los recién nacidos¹². Además existían las colonias de recuperación y de descanso que, en un principio, se crearon para que descansaran las madres trabajadoras pero, como estas se oponían a abandonar a sus familias, se destinaron a las mujeres solteras¹³.

⁹ Véase el reglamento de las Cocinas de Hermandad en *BAS*, nº 2 (abril 1937), 5.

¹⁰ Estos textos que aparecen citados en el informe habían sido copiados de un folleto propagandístico de la Delegación Nacional de Auxilio Social titulado *Lo que Auxilio de Invierno es*.

¹¹ Mientras que la Obra del Hogar Nacional-Sindicalista *recorre las casas pagando a aquellos que lo necesiten la luz, rentas de casa, los muebles, las instalaciones higiénicas, procurando dar un tono y una postura alegre a las familias sencillas* (Ibidem).

¹² Véase SÁNCHEZ BLANCO, L.: “Auxilio Social y la educación de los pobres: Del franquismo a la democracia” en *Foro de Educación* nº 10, 2008, 133-166.

¹³ La Delegada Nacional de Auxilio Social publicó las normas y orientaciones que debían seguir las Delegadas Provinciales en la instalación de las colonias con el objetivo de que comenzasen a funcionar en el verano de 1937 para ofrecer descanso a las madres trabajadoras. Pero éstas se oponían porque no querían abandonar sus casas sino les aseguraban que sus maridos, hijos y hogares iban a estar bien atendidos durante su ausencia. Esta responsabilidad no la pudo asumir Auxilio Social porque no disponía de recursos humanos ni económicos suficientes: *El estado de la organización y el exceso de trabajo, debidos a la guerra, que gravitan sobre las Secciones Femeninas nos impide cargar con esta responsabilidad de atender por el tiempo que dure el descanso*

La Asesoría Técnica explicaba en el informe que estas instituciones debían percibirse como hogares acogedores y no como instituciones peligrosas para las familias, pues además contribuían a reforzar los valores cristianos:

La enseñanza y Educación de la futura Madre parte principal de nuestra Protección a la Madre y al Niño, debe hacer un lugar primordial a la educación religiosa, que versará sobre las responsabilidades de la maternidad, cariño a la maternidad, refutando ocasionalmente el anticoncepcionismo, exaltando las excelencias de la familia cristiana, sus cualidades esenciales de unidad e indisolubilidad, condenación del divorcio en el aspecto moral y social, particularmente desde el punto de vista de la educación de los hijos, cuadros evangelicos de la Sagrada Familia, etc¹⁴.

Respecto a la sección de niños huérfanos y desamparados, la Asesoría Técnica consideraba que la Confederación de Padres de Familia no podría presentar queja alguna en esta sección pues precisamente Auxilio Social acogía a los niños que no tenían un hogar donde vivir. Para ellos había establecido: hogares cuna (1-3 años), hogares infantiles (3-7 años) y hogares escolares (7-12 años)¹⁵, con el fin de darles el cariño familiar del que carecían. Y así volvía a resaltarlo la Asesoría Nacional con varios textos de las publicaciones de Auxilio de Social:

Una protección eficaz de los niños huérfanos y abandonados ha de sustituir de un modo absoluto a la madre con que no cuentan: esta es la misión del Hogar infantil¹⁶.

En nuestro plan general (...) el Hogar Infantil ocupa el lugar de la familia y desempeña la misión que hasta ahora dejaban de cumplir los Hospitales e Inclusas.

Un hecho debe presidir toda la Obra. El que es preciso que la Institución sustituya de tal modo a la madre ausente, que el huérfano o abandonado note lo menos posible la carencia¹⁷.

Por lo tanto los *recelos* de la Confederación Nacional de Padres de Familia solo podían recaer en las instituciones de la protección del niño con familia. Las guarderías y los jardines maternales se crearon para cuidar a los niños de un mes a tres años y de tres a siete, respectivamente, mientras sus madres trabajaban¹⁸. Y las Colonias, de carácter temporal o

y de un modo perfecto las exigencias de todas aquellas casas abandonadas por las madres de familia. La situación económica por ahora tampoco nos permite la creación de una Brigada de asistentes, retribuidas por nosotros, que se encargarán de realizar las labores de aquellas casas cuyas madres gocen del descanso en nuestras Colonias. Por este motivo, las Colonias que iban a funcionar ese verano atenderían exclusivamente a mujeres solteras trabajadoras. Circular nº 28, "Organización de las Colonias de Reposo y Recuperación para mujeres trabajadoras dentro de la Obra Nacional-Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño" en BAS, nº 4 (agosto 1937), 4.

¹⁴ Ibidem, 11.

¹⁵ AUXILIO SOCIAL: *Normas y orientaciones para delegados provinciales*, Valladolid, Afrodísio Aguado, 1937, 101.

¹⁶ BAS, nº 3 (mayo 1937), 7.

¹⁷ Ibidem, 6.

¹⁸ El reglamento de las guarderías especifica quienes pueden ser los beneficiarios de dichas instituciones: "1º Hijos de mujeres obreras, durante las horas en que éstas fuera de su casa se dedican al trabajo. 2º Huérfanos de padre y madre puestos a tutela de los familiares obreros en el tiempo que éstos permanezcan en el trabajo. 3º Huérfanos de madre mientras su padre fuera de su domicilio cumple sus deberes de trabajo". BAS, nº 5 (noviembre 1937), 5.

permanente, para que los niños cambiasen de clima y estuviesen durante algún tiempo alejados de la ciudad.

Si se tiene en cuenta que esas instituciones se fundaron especialmente para que los niños no quedasen sin atención y tuvieran un lugar donde recibir una educación nacional-católica, mientras sus madres trabajasen, la crítica perdía su sentido. El horario establecido en el reglamento general de las guarderías y jardines maternos era desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, pero cada delegación de Auxilio Social podía variar dicho horario en función de las necesidades de la población obrera. Respecto a los Jardines Maternos, el reglamento era similar al de las guarderías pero incluía la iniciación religiosa y educativa. Por último, en cuanto a las guarderías y jardines maternos se refiere, la Asesoría Técnica señalaba las razones por las que los niños con familia almorzaban en las instituciones de Auxilio Social:

1º Que lo hemos establecido así por exonerar en lo posible el presupuesto familiar.

2º Porque en la mayor parte de los casos, la madre vuelve al hogar con los minutos contados, durante los cuales no puede ser mucha la quiebra que sufra la vida familiar por ausencia de los pequeños.

3º Porque en muchos casos la madre no podrá volver al hogar a la hora del mediodía.

4º Porque si la madre desea tener a la mesa a los niños de la Guardería nada hay legislado que lo prohíba.

5º Porque las horas de mayor cordialidad para la expansión sentimental del cariño familiar son las de la noche, lejos de la preocupación del trabajo cuando la madre, después de dar por su mano a sus pequeñuelos la refacción nocturna, lleva su manecita para ayudarles a trazarla cruz y junto a la camita repita con ellos las candorosas oraciones infantiles y les aduerma entre canciones de cuna.

Y esas horas santas y transcendentales son en su totalidad de la madre¹⁹.

Por consiguiente sólo quedaban las Colonias para dirigir alguna queja. Estas instituciones estaban situadas en zonas de montaña o costa y allí asistían los niños, durante alguna temporada, para reposar o mejorar el estado de salud. Respecto al estilo de vida se destacaba en su reglamento que *será lo más posible familiar con una disciplina mínima análoga a la que se mantiene en cualquier régimen escolar²⁰.*

La Asesoría Técnica, después de justificar con ejemplos que las instituciones no perjudicaban la vida familiar, señalaba que en las reuniones de Auxilio Social se había concedido una atención especial a la vida familiar. Durante el mes de febrero se había celebrado un congreso de Arquitectos de FET en Burgos, y al mismo asistieron, José María Argote y Eduardo Lozano, los Asesores Nacionales de Arquitectura de Auxilio Social, en ese momento. El 12 de febrero intervino en el acto el arquitecto Lozano con la “Misión de la mejora de la vivienda” en la cual se trataron algunos temas como la “Cruzada a favor de la vivienda” y “Mística de la familia y el hogar” que hacían referencia a la *misión sagrada y transcendental* de la familia, e “Información y preparación para un estudio funcional de la familia”. Y el

¹⁹ BAS, nº 5 (septiembre 1937), 6.

²⁰ BAS nº 4, (agosto 1937), 6.

arquitecto de Auxilio Social finalizaba el acta citando la encíclica “Divini Illius Magistri” para destacar la importancia de la unión familiar:

A debilitar el influjo del ambiente familiar constituye hoy el hecho de que, casi en todas partes se tiende a alejar cada vez más de la familia a los niños desde sus más tiernos años, con varios pretextos, ora económicos, de la industria o del comercio, ora políticos; y hay país donde se arranca a los niños del seno de la familia para formarlos (o, para decirle con más verdad, para deformarlos y depravarlos) en asociaciones y escuelas sin Dios, en la irreligiosidad y en el odio, según las teorías socialistas extremas, renovándose una verdadera y más horrenda matanza de niños inocentes.

Segunda acusación. La convivencia en las instituciones de Auxilio Social

La separación de sexos en las instituciones de Auxilio Social era la segunda cuestión a examen. La Asesoría Técnica de Auxilio Social pensaba que no existía peligro alguno porque los niños y las niñas asistieran a los mismos comedores²¹ o convivieran en las mismas instituciones (hogares, guarderías, jardines maternos y colonias) siempre y cuando estuvieran separados por diferentes dependencias. Así quedaba establecido en los diferentes reglamentos: *Los Hogares Infantiles y Escolares tendrán edificios diferenciados para niños y niñas huérfanos y abandonados*²². *En las Colonias de niños alternará una expedición de niños varones con una de niñas, a fin de que ambos sexos disfruten de las Colonias, pero completamente separados*²³.

Además, la educación de niños y niñas sería diferente, pues siguiendo la doctrina católica consideraban que la coeducación era *uno de los errores más materialistas del derrumbado liberalismo*²⁴. Finalmente, la Asesoría de Auxilio Social señalaba que en las Colonias de mujeres trabajadoras solteras se evitaría especialmente el acercamiento de personas del otro sexo: *Por múltiples razones se evitarán vecindades masculinas, ejerciéndose (sic) una atenta*

²¹ Se añadía en el informe la siguiente crítica: *Si es que creen que naufragar la moralidad porque niños y niñas coman en los mismos comedores, deberían también preocuparse de que los concejales de cada población trazasen calles determinadas para pasar las mujeres exclusivamente, y de que los Sres. Obispos hiciesen en las Iglesias una debida separación de hombres y mujeres, niños y niñas, como en los tiempos primitivos de la Iglesia. Todo ello trasciende a rigorismo calvinista y a espíritu jansonista y ultramontano.*

²² BAS, nº 6 (diciembre 1937), 5.

²³ BAS, nº 4 (agosto 1937), 6.

²⁴ Para condenar la coeducación citaban la encíclica Divini Illius Magistri, apartado d): *Igualmente erróneo y pernicioso a la educación cristiana es el llamado método de la “coeducación” también fundado, según muchos, en el naturalismo negador del pecado original y además según todos los sostenedores de este método, en una deplorable confusión de ideas que trueca la legítima sociedad humana en una promiscuidad e igualdad niveladora. El creador ha ordenado y dispuesto la convivencia perfecta de los dos sexos solamente en la unidad del matrimonio y gradualmente separada en la familia y en la sociedad. Además no hay en la naturaleza misma, que los hace diversos en el organismo, en las inclinaciones y en las aptitudes, ningún motivo para que pueda o deba haber promiscuidad y mucho menos igualdad de formación para ambos sexos, etc.*

*vigilancia y eliminando rápidamente a la persona que de motivo por su actitud más o menos frívola. Consideramos de vital interés el estrecho cumplimiento de esta norma*²⁵.

Tercera crítica. La formación católica en las instituciones de Auxilio Social

La Asesoría Técnica de Auxilio Social afirmaba, en el informe, que conocía las encíclicas de los sumos pontífices a la perfección, y, que había profesado la doctrina católica en sus instituciones. Para demostrarlo citaba algunos de los textos escritos por la Asesoría de Cuestiones Morales y Religiosas de la organización:

“Auxilio Social” es y quiere ser reconocido como una Obra cristiana (...). El que no sea cristiano no nos podrá comprender, (...), como no comprende la irradiación de Justicia Social, que brota de las manos ladradas de Cristo.

“AUXILIO SOCIAL” viene a redimir lo irredento (...), y esta redención no la quiere ni la puede realizar, Auxilio Social de espaldas a aquella sangrienta redención Eterna del Calvario, de la que deben tomar su tono todas las humanas actitudes redentoras. Por eso “Auxilio Social” es una Obra esencialmente cristiana.

Ha fijado sus pies en la tierra de las realidades, pero su cabeza descansa en la clave de los mejores arcos de nuestra Historia, que dijo José Antonio refiriéndose a los valores religiosos”.

*Pero este acercamiento a Dios de “Auxilio Social” se hará con naturalidad sin estridencias, sin machaconerías contraproducentes y sin mojigaterías sensibleras; machacar, forzar, recargar, equivaldría a considerarnos fuera del elenco de lo cristiano y a dislocar nuestra robusta vertebración, para hacer en ella un hueco a Dios, a quien tan dentro de nuestra Obra llevamos”*²⁶.

En la II Junta de la Asesoría Técnica Nacional, que se celebró en julio de 1937, se había incluido en el equipo directivo de Auxilio Social al sacerdote de la Diócesis de Valladolid, Andrés M^a Mateo, como asesor de Cuestiones Morales y Religiosas²⁷. Con la creación de esta asesoría se designaron, posteriormente, asesores religiosos y capellanes en todas las delegaciones provinciales que se ocupaban de la asistencia religiosa en las instituciones de Auxilio Social y sus principales competencias eran: *catequización de los niños asistidos en los comedores, preparación doctrinal y ascética de su Primera Comunión, organización de Misiones Cuaresmales para los adultos asistidos en las Cocinas de Hermandad, legalización canónica de sus matrimonios y fomento de la vida espiritual*²⁸.

Respecto a la formación religiosa, la Asesoría Técnica también informaba a la Confederación de Padres de Familia de las circulares publicadas en los boletines de Auxilio Social donde se explicaba de lo siguiente:

Allí se ordenan “prácticas e instrucciones religiosas”, para los Comedores, para las Cocinas de Hermandad, para los Hogares de Madres Post-partum. Allí se trata de la “enseñanza y educación de la futura madre”, de la

²⁵ BAS, nº 4 (agosto 1937), 6.

²⁶ BAS, nº 4 (agosto 1937), 10-11.

²⁷ Véase CENARRO, A.: “Pupilas de los ojos de Dios: Auxilio Social, entre el fascismo y el catolicismo” en *La sonrisa de Falange*, o. c., 39-72.

²⁸ ASESORÍA NACIONAL DE CUESTIONES MORALES Y RELIGIOSAS (1953). *Resumen de la labor realizada por la Obra de Auxilio Social*. Madrid: FET y de las JONS.

orientación religiosa y moral de las Bibliotecas Circulantes, de Guarderías, Jardines Maternales, Hogares, etc. Y tanto se ha aquilatado en cuanto a “instrucción religiosa”, que hasta se traza un programa de conferencias patriótico-religiosas, que llevan al alma del niño y del adolescente al convencimiento de una “auténtica unidad de destino de España en lo universal” y en lo religioso.

Posteriormente, se recogían, en el informe, las disposiciones relativas a las cuestiones religiosas que afectaban a todas y cada una de las instituciones de Auxilio Social. Como ejemplo se citan las correspondientes a las Colonias:

Todos los domingos por el Capellán de la Colonia o por los Religiosos se darán explicaciones sobre la doctrina cristiana. (...) Si la Colonia está aislada y alejada de la población se dispondrá por el procedimiento que sea y en la habitación más propicia, un lugar convertible en Capilla, donde pueda ser oficiada y practicada la religión. (...). Periódicamente se darán charlas religiosas a cargo del Capellán, de una religiosa o de una camarada guardadora.

La Delegación de Auxilio Social había publicado numerosos textos relacionados con Dios, los valores religiosos, y, la educación moral y cristiana, que demostraban el sentido católico de la obra. Pero, como no podía exponerlos todos, recomendaba a la Confederación de Padres de Familia la lectura de las conferencias “Formación Social” y “Criterios Morales”, que se impartieron con motivo del II curso de delegados provinciales de Auxilio Social.

Por último la Asesoría invitaba a la Confederación a la oficina de propaganda, para enseñarle la colección de fotografías de Auxilio Social en la que se podía apreciar la iconografía religiosa en las instituciones, las visitas de las autoridades eclesiásticas, la preparación doctrinal de los asistidos, etc²⁹.

Consideraciones finales

La Asesoría Técnica Nacional de Auxilio Social pudo desmentir las acusaciones de la Confederación Nacional de Padres de Familia sin tener complicaciones con la jerarquía del estado franquista. La defensa de Auxilio Social recurrió a las propias publicaciones donde se explicaba el funcionamiento de la obra y su sentido católico. Además las circulares y reglamentos de la organización también fueron de ayuda para demostrar cómo se procesaban los principios del nacional-catolicismo en las instituciones asistenciales. Desde la creación de la Asesoría de Cuestiones Morales y Religiosas, Auxilio Social contaba con el respaldo de la Iglesia católica y, por tanto, esta crítica de la Confederación de Padres de Familia apenas le afectaba.

²⁹ La invitación también incluía la Asesoría Nacional de Arquitectura para que comprobase en los planos cómo las capillas y las ermitas eran consideradas piezas esenciales en las instituciones de Auxilio Social.

El problema familiar también tenía solución, pues Auxilio Social era la encargada de la política demográfica del estado franquista y, siguiendo las políticas pronatalistas de los estados fascistas, había creado las instituciones asistenciales necesarias para conseguir una población fuerte, sana y numerosa.

De igual modo, Auxilio Social contaba con la Asesoría Nacional de Pedagogía para encargarse de dirigir la educación nacional-sindicalista de los acogidos y de su clasificación en los hogares, en función de la edad y el sexo, por lo que el problema de la separación de niños y niñas, y, la educación diferenciada de los mismos, dentro de las instituciones asistenciales quedaba resuelto.

Pero la Asesoría Técnica no se limitó a desmentir las acusaciones de la Confederación Nacional de Padres de Familia sino que el informe que envió a la Delegación Nacional de Auxilio Social iba acompañado de una crítica tan ofensiva y sarcástica que es posible que por este motivo no se hiciese pública para evitar nuevos enfrentamientos.

Para finalizar el estudio se reproducen las conclusiones elaboradas en el informe debido a la importancia de las mismas:

1º. Quizás alguno se rasgue las vestiduras y ponga el grito en el cielo, al advertir en las páginas precedentes un tono que a ratos, por dolorido, cobra matices violentos y duros. Recuerden que también se quejaron alguna vez los Escribas que oían a Cristo, de su lenguaje duro diciendo: "Duro es este lenguaje y ¿quien le puede escuchar? Llevaba el Redentor de su lado la verdad y a nosotros creemos que también nos acompaña.

Además proclamamos, una vez más que somos órganos eficaces y rígidos de esa "Revolución Pendiente" que se consignaba en preámbulo del Fuero del Trabajo. Y nuestro estilo ama lo rápido, lo directo, lo violento. Nuestro lenguaje será rudo, pero al menos es rectilíneo y sincero. Y documentado. Cualidades que no hemos encontrado en el escrito que a S.E. el Jefe del estado elevó en 25 de febrero último la citada Confederación.

Justificaba además nuestro tono la gravedad y, al mismo tiempo, la falsedad de las imputaciones que se nos hacen, cuando tan tranquila tenemos la conciencia y tan colmados los hechos de realidades contrarias a los terminos de la denuncia.

2º. Contestamos a ella por orden de la Jerarquía, que desde el Poder nos ha encarecido la contestación. Pero hemos de advertir que no hubiésemos dado importancia ni beligerancia a lo que se nos atribuye, ya que los encargados de llamarnos la atención son los verdaderos Pastores de la Iglesia y no los que se arrojan –ellos sabrán cómo han de paliar esta postura, típicamente anárquica, invasora, y seudoreformista- atribuciones de consejo y de dirección, que no tienen.

Y los Revdmos. Prelados de la Iglesia, cuyas órdenes hemos acatado e implorado siempre, no sólo no nos han llamado al orden, ni respecto a éste, ni respecto a ningún punto; sino que obran en nuestro poder sus cartas laudatorias, animadoras y entusiastas, que por un elemental deber de discreción no publicamos, pero que ofrecemos –y no por cumplido- a los Sres. Directivos de la C. C. N. de P. de F. (Confederación Católica Nacional de Padres de Familia).

3º. Estimamos que nuestro tiempo vale mucho más de lo que la citada entidad se ha debido imaginar. Y sentimos que romperíamos nuestra "divina impaciencia" de acción, si nos dedicásemos a deshacer rumores y patrañas. Dios y la Patria nos apremian a obrar, sin pausa ni descanso. Y en nuestras horas febriles y difíciles nos compensa de la intemperie y de la insidia, el grito de la conciencia satisfecha, la voz de Dios que nos habla al corazón y nos estimula en nuestra fatiga, la cosecha de frutos maduros de Justicia Social y de caridad que vamos ya recogiendo.

Al lado de esa cosecha, nada importa la cosecha de cizaña. Siguiendo la parábola evangélica, no nos detendremos más a desarraigar la cizaña. No tenemos tiempo para ello y mientras lo gastáramos en eso,

sufriría el trigo. Ya llegará el tiempo de la siega y de la verdad y entonces el trigo será reunido en los graneros y la cizaña será lanzada a las tinieblas exteriores.